

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2983 *C.B. ISIDRO CORCHADO-BEGOÑA MARTÍN
CONSTRUCCIONES CORCHADO, SOCIEDAD LIMITADA
COMERCIAL DE MERCANCÍAS DOBAGA,
SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUCCIONES NORTEÑA 2.006, SOCIEDAD COOPERATIVA
DON ISIDRO CORCHADO BARRAGÁN
DON ISIDORO ELIZONDO MÚGICA
Y DON JOSÉ-LUIS PÉREZ GONZÁLEZ*

Declaración de Insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social, Número Seis de los de Bilbao (Bizkaia),

HAGO SABER: Que en la Pieza de Ejecución Núm. 129/2.007, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de Don José-Luis Álvarez Echeandía, Don Javier Gómez Díaz, Don David Marín Calvo, Don Juan-José Marín Calvo, Don Anastasio Berges Suárez, Don Antonio Seco de Herrera García Gil, Don Oscar Gómez Hurtado, Don José-Antonio Seco de Herrera Pascual, y Don Francisco-Javier Seco de Herrera Pascual, contra las Empresas denominadas "Comunidad de Bienes Isidro Corchado-Begoña Martín", "Construcciones Corchado, Sociedad Limitada", "Comercial de Mercancías Dobaga, Sociedad Limitada", "Construcciones Norteña 2.006, Sociedad Cooperativa", y Don Isidro Corchado Barragán, Don Isidoro Elizondo Múgica y Don José-Luis Pérez González, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Parte Ejecutada, "Comunidad de Bienes Isidro Corchado-Begoña Martín", "Construcciones Corchado, Sociedad Limitada", "Comercial de Mercancías Dobaga, Sociedad Limitada", "Construcciones Norteña 2.006, Sociedad Cooperativa", y Don Isidro Corchado Barragán, Don Isidoro Elizondo Múgica y Don José-Luis Pérez González, en situación de insolvencia total, por importe de: 119.500,23 Euros de principal, más la de: 11.950,02 Euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

BILBAO, 9 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, Doña Helena Barandiarán García.

ID: A090010931-1